

## **Acta de Junta General de Socios de la Compañía EDUCARAZARE CIA, LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2016, a las 9:00, se reúnen en la oficina de la compañía **EDUCARAZARE CIA LTDA**, ubicada en la calle AVDA. 10 DE AGOSTO 5433 Y PORFIRIO ROMERO, los socios señores:

- ZAMBRANO NUÑEZ CARLOS RUBEN
- NUÑEZ MENDOZA MARIA AMELIA EMPERATRIZ

Propietarios de cuatrocientos cincuenta en participaciones, mismos que se desglosan respectivamente de la siguiente manera:

- |                                         |        |
|-----------------------------------------|--------|
| • ZAMBRANO NUÑEZ CARLOS RUBEN           | 396.00 |
| • NUÑEZ MENDOZA MARIA AMELIA EMPERATRIZ | 4.00   |

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la señora REINA YAZAN YOLANDA CECILIA, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor doctor ZAMBRANO NUÑEZ CARLOS RUBEN, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta, la cual es constatada y se confirma la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientos participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

**UNO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2015.

El presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre:

**El PRIMER PUNTO** procediéndose a analizar y aprobar los estados Financieros del ejercicio 2015.

Se aprueba por unanimidad el único punto a tratarse en la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por

unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 9:30 y da concluida la junta general de socios.



SRA. REINA YAZAN YOLANDA CECILIA

Presidente



Dr. ZAMBRANO NUÑEZ CARLOS RUBEN

Secretario